

Prefacio

Eliminar la rabia humana transmitida por perros en la Región de las Américas para el año 2005 fue una decisión tomada por todos los Estados Miembros de la OPS en los años ochenta. Desde entonces, este mandato se ha transformado en una de las prioridades que orientan nuestra acción en toda la Región.

En los dos decenios que han transcurrido, los resultados confirman los grandes esfuerzos hechos por los países con el apoyo de la OPS: una reducción de 91% de los casos de rabia humana y de 93% de los casos de rabia canina. Estas tasas representan la determinación política de los gobiernos de capacitar los recursos humanos y hacer las inversiones necesarias para llevar a cabo las actividades de control. Se han fortalecido también las políticas de salud pública veterinaria sectoriales e intersectoriales y, especialmente, los programas nacionales de control de la rabia, que en la mayoría de los países han sido descentralizados desde su creación.

Sin embargo, todavía se registran casos de rabia humana en América Latina, lo que es inadmisibles. Cumplir la fase final de la agenda sobre la eliminación de la rabia es una tarea urgente para los gobiernos de nivel nacional, intermedio y local y una demanda que requerirá esfuerzos estratégicos adicionales. En los países que han logrado controlar la rabia no debe perderse el apoyo político para mantener los avances logrados. La vigilancia epidemiológica se torna cada vez más imprescindible para monitorear y mantener las áreas ya libres de rabia canina. En el último decenio, el ciclo silvestre de la rabia ha asumido cada vez más importancia y su control es un desafío que requiere cooperación intersectorial e interpaís.

Observando la proximidad de la fecha límite, la Organización promovió el estudio *Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina* para analizar la situación actual de la rabia: lo que se ha logrado alcanzar y lo que falta avanzar hacia la meta deseada. Los resultados fundamentarán las bases técnicas y la movilización político-social y financiera para elaborar un nuevo Plan Regional de Eliminación de la Rabia. El documento se presentará en la 14a Reunión Interamericana a Nivel Ministerial en Salud y Agricultura (14a RIMSAs), promovida por la OPS en abril de 2005, con la presencia de los ministros de salud y agricultura de los Estados Miembros.

Este importante esfuerzo es un ejemplo de nuestro compromiso con el análisis de información para la toma de decisiones conjuntas con los países como base de la cooperación técnica regional. Su elaboración fue un trabajo conjunto de los responsables técnicos de los programas nacionales de rabia con la participación de los asesores de la OPS en los países e investigadores fuera y dentro de la Organización.

Con los recursos técnicos y humanos disponibles actualmente, las experiencias exitosas acumuladas por los países, las alianzas ya consolidadas de apoyo entre países, la participación de la comunidad científica y el apoyo de nuevos socios y aliados, reiteramos nuestra expectativa de que la eliminación de la rabia humana transmitida por perros está muy próxima en la Región de las Américas. Reafirmamos nuestro compromiso para poder hacer un logro importante dentro del marco de la agenda inconclusa hacia la salud para todos en las Américas.

Mirta Roses Periago

Directora

Organización Panamericana de la Salud



Reconocimientos

Este estudio fue posible gracias al trabajo y la colaboración de diferentes instituciones y profesionales, dentro y fuera de la Organización Panamericana de la Salud, organismo que lo propuso teniendo en cuenta el alcance de uno de sus mandatos. Fue realizado conjuntamente con los países de América Latina a partir de la planificación y el guión elaborado por la Unidad de Salud Pública Veterinaria en la sede de la OPS, Washington, D.C, con el apoyo del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la OPS (PANAFTOSA) y de la Escuela Nacional de Salud Pública, Ministerio de Salud, Brasil. Participaron en la definición de sus aspectos técnicos, en el ámbito interno de la Organización, el Área de Análisis de Salud y Sistemas de Información Sanitaria (AIS), y en el externo, la Secretaría de Vigilancia en Salud, Ministerio de Salud, Brasil. Para la elaboración del CD-ROM metodológico interactivo se contó con el apoyo del Instituto Panamericano de Alimentos y Zoonosis de la OPS (INPPAZ).

El comité editorial, con participantes de los países y de la estructura de la Organización colaboró activamente en la revisión y redacción de todos los textos enviados por los países para esta edición. Fue el esfuerzo de muchas personas y entidades lo que hizo posible la realización de todo el trabajo, desde el estudio hasta la publicación de este libro.

Expresamos nuestro reconocimiento a esas entidades y a todas las personas que contribuyeron con sus ideas y su pericia.

A continuación se listan las personas que participaron en el estudio.

Jefe, Unidad de Salud Pública Veterinaria:

Albino Belotto
(OPS, DPC/VP)

Coordinación general del estudio:

María Cristina Schneider
(OPS, DPC/VP)

Equipo técnico del estudio:

María de la Paz Adé
(OPS, DPC/VP)
Saskia Hendricks
(OPS, PWR/SUR)
María José de Freitas Rodrigues
(Consultora)
Luis Fernando Leanes
(OPS, PANAFTOSA)
Hugo Tamayo
(OPS, PWR/PER)
Guilherme Medina
(OPS, PANAFTOSA)
Reinaldo Moreira
(OPS, PANAFTOSA)
Eduardo Correa
(OPS, PANAFTOSA)

Comité editorial:

Paulo Sabroza
(Fiocruz/ENSP, Brasil)
Ana María Navarro
(Ministerio de Salud, Perú)
Fernando Vargas Pino
(Secretaría de Salud, México)
Carlos Pavletic
(Ministerio de Salud, Chile)
Raúl Cruz de la Paz
(Ministerio de Salud, Cuba)
Enrique Loyola
(OPS, AIS)
María de la Paz Adé
(OPS, DPC/VP)
María José de Freitas Rodrigues
(Consultora)
Luis Fernando Leanes
(OPS, PANAFTOSA)
Hugo Tamayo
(OPS, PWR/PER)
María Cristina Schneider
(OPS, DPC/VP)
Albino Belotto
(OPS, DPC/VP)



Equipo técnico del estudio en los países:

Argentina: Cristina Echegoyen, Ministerio de Salud; Rosario Castro, OPS.

Belice: Godswell Flores, Ministerio de Salud; Rony Maza, OPS.

Bolivia: Héctor Mencías, Ministerio de Salud y Prevención Social; Celso Rodríguez, OPS.

Brasil: Lucía Montebello y Rosely Oliveira, Ministerio de Salud; Sergio Garay, OPS.

Chile: Carlos Pavletic, Ministerio de Salud; Representación de la OPS.

Colombia: Edilberto Rico, Ministerio de Salud; Jaime Cárdenas, OPS.

Costa Rica: Carlos Alfaro, Ministerio de Salud; Humberto Montiel, OPS.

Cuba: Raúl Cruz de la Paz, Ministerio de Salud; Rolando Miyar, OPS.

Ecuador: Cecilia Paredes,

Ministerio de Salud Pública; Representación de la OPS.

El Salvador: Héctor Ramos, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Armando Bañuelos, OPS.

Guatemala: Edmundo Catalán, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Raúl Londoño, OPS.

Haití: Joseph A. Thomas, Ministerio de Salud y de Población; Jean-François Vely, OPS.

Honduras: Reina Velásquez, Secretaría de Salud; Representación de la OPS.

México: Fernando Vargas Pino, Secretaría de Salud; Fernando Dora y José Germán Rodríguez, OPS.

Nicaragua: Carlos Hurtado, Ministerio de Salud; Lesbia Altamirano, OPS.

Panamá: Alfonso de León, Ministerio de Salud; Elva López Nieto, OPS.

Paraguay: Cristina San Miguel y

Enrique Giménez, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Marcia Moreira, OPS.

Perú: Ana María Navarro, Ministerio de Salud; Hugo Tamayo y Alberto Sato, OPS.

República Dominicana: Guillermo Rosario, Secretaría de Salud; Rosario Cabrera, OPS.

Uruguay: Gabriela Willat, Ministerio de Salud Pública; Roberto Salvatella, OPS.

Venezuela: Gladys Romero, Ministerio de Sanidad y Desarrollo Social; Alejandro López, OPS.

Equipo de apoyo:

Ana María Doria Medina (OPS, DPC/VP)

Silvia Sánchez (OPS, DPC/VP)

Veronica Costa (OPS, PANAFTOSA)

